

Santiago, 7 de enero de 2020

Señor Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins
Santiago
PRESENTE



2020010003742

07/01/2020 13:14 Operador: YBRAVO
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES
Nro. Inscrip: 1170v

Ref.: Primera Emisión de Bonos con cargo a la Línea de Bonos N° 988, inscrita el 12 de diciembre de 2019 – Bonos Serie A.

De nuestra consideración:

En relación con la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), inscrita como emisor en el Registro de Valores bajo el N° 1170 que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°18.045, de Mercado de Valores y en la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF (“**NCG 30**”), y en relación a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 988 de fecha 12 de diciembre de 2019 (“**Línea de Bonos**”), mediante la presente hacemos llegar la presentación de *roadshow* relativa a la Serie A de la Línea de Bonos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Francisca Ferrer Marfán

Adj.: Lo indicado.



sacyr.com



Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Presentación de Roadshow

Enero 2020

Asesores Financieros y Agentes Colocadores



Disclaimer

“LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS INTERMEDIARIOS QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS DOCUMENTOS SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

LA INFORMACIÓN RELATIVA AL O LOS INTERMEDIARIOS, ES DE RESPONSABILIDAD DEL O DE LOS INTERMEDIARIOS RESPECTIVOS, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA PÁGINA”

La información contenida en esta publicación es una breve descripción de las características de la emisión y de la entidad emisora, no siendo ésta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la sede de la entidad emisora, en las oficinas de los intermediarios colocadores y en la Comisión para el Mercado Financiero.

Señor inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted deberá informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos.

El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Este documento ha sido elaborado por Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (en adelante, indistintamente “Emisor” o la “Compañía”), en conjunto con Banco BTG Pactual Chile y Santander Corporate & Investment Banking (en adelante, indistintamente los “Asesores” o los “Intermediarios”), con el propósito de entregar antecedentes de carácter general acerca de la Compañía y de la emisión de Bonos, para que cada inversionista evalúe en forma individual e independiente la conveniencia de invertir en bonos de esta emisión.

En la elaboración de este documento se ha utilizado información entregada por la propia Compañía e información pública, a cuyo respecto los Asesores no se encuentran bajo la obligación de verificar su exactitud o integridad, por lo cual no asumen ninguna responsabilidad en este sentido.

Agenda

Capítulo 1

*Sociedad
Concesionaria Ruta
del Algarrobo S.A.*

Capítulo 2

*Consideraciones de
Inversión*

Capítulo 3

*Características de la
Emisión*

Capítulo 4

Anexos

An aerial photograph showing a multi-lane highway that curves through a dry, hilly landscape. The terrain is brown and rocky, with some sparse vegetation. The highway has multiple lanes in each direction, with yellow dashed lines for lane markings and solid white lines for the edges. A few vehicles are visible on the road. The overall scene is a high-angle view of a modern road infrastructure in a rugged, arid environment.

Sociedad Concesionaria Ruta del
Algarrobo S.A.

sacyr

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Resumen



sacyr

Nota:

(1) Se espera que un hallazgo arqueológico en el sector de El Olivar signifique posibles obras adicionales para la Concesionaria, a negociarse con el MOP
Fuente: Pagina web de Dirección General de Concesiones, la Concesionaria y Bases de Licitación

Descripción de la Concesión

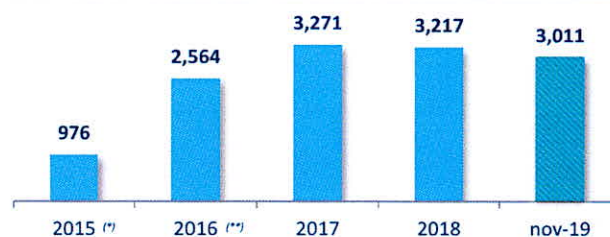
- **Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.** ("Ruta del Algarrobo", la "Concesionaria" o "RDA") tiene a cargo la ejecución, construcción, operación y mantenimiento de la concesión vial denominada "**Concesión Ruta 5 Tramo La Serena – Vallenar**" (la "**Concesión**"). La Concesión tiene una longitud de 187 kilómetros y no existen rutas alternativas que conecten ambas ciudades.
- La ruta está dividida en dos tramos: el **Tramo 1**, que comienza en la ciudad de La Serena y llega hasta el límite de las Regiones de Coquimbo y Atacama; y el **Tramo 2**, va desde el límite regional hasta la ciudad de Vallenar, en la Región de Atacama.
- El inicio de la Concesión fue el 3 de abril de 2012, la Puesta en Servicio Provisoria (PSP) de la totalidad de las obras se obtuvo en mayo de 2016 y la Puesta en Servicio Definitiva (PSD) se obtuvo en marzo de 2017.
- La Concesionaria cuenta con los siguientes mecanismos de mitigación de riesgos: **plazo de la Concesión variable** y derecho a recibir Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), los cuales a la fecha **no han sido necesarios**.
- **RDA es controlada en un 51% por Concesiones Viales Andinas SpA (Grupo Sacyr)**, mientras que Toesca Infraestructura Fondo de Inversión cuenta con un 49% de participación.
- Clasificación de Riesgo:

A+

FellerRate

Humphreys

Evolución del Tráfico (miles de transacciones)



(*) Sólo considera Tramo 2 cuya PSP fue en mayo de 2015

(**) Considera Tramo 2 (PSP en mayo de 2015) y Tramo 1 (PSP en abril de 2016)

Tráfico por Tipo de Vehículo



Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Hitos Relevantes

2016

- **Mayo:** Obtención de la PSP del Tramo 1 (La Serena – Límite entre Regiones de Coquimbo y Atacama).



2019

- **Diciembre:** Inscripción de la Sociedad como Emisor de Valores de Oferta Pública.
- **Diciembre:** Inscripción de Línea de Bonos por UF 11.000.000.



2017

- **Marzo:** Obtención de la Puesta en Servicio Definitiva ("PSD").
- **Marzo:** Toesca Infraestructura Fondo de Inversión adquiere un 49% de participación accionaria en RDA.



2015

- **Mayo:** Obtención de la Puesta en Servicio Provisoria ("PSP") del Tramo 2 (Vallenar – entre Regiones de Coquimbo y Atacama).



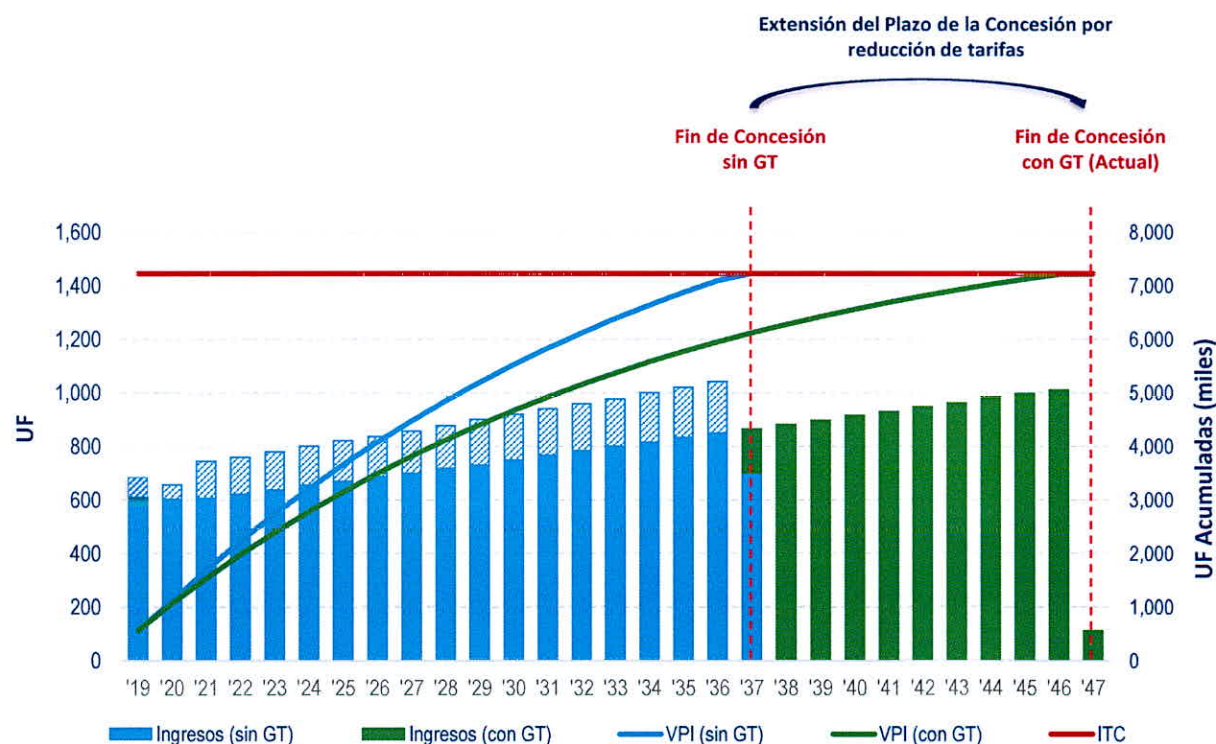
2012

- **Enero:** Sacyr Concesiones se adjudica la Concesión.

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Concesión de Plazo Variable

Concepto del Plazo Variable de la Concesión



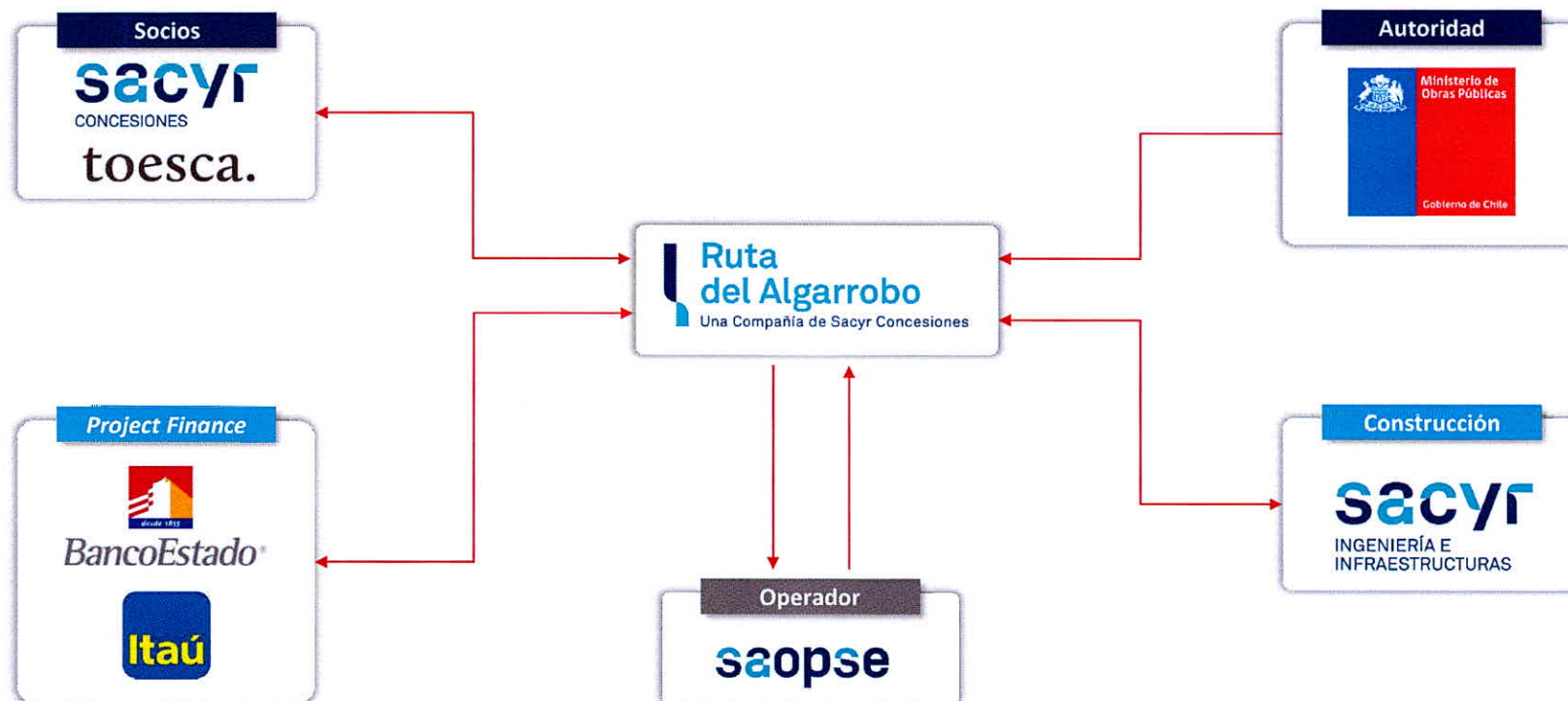
- Ruta del Algarrobo es una **Concesión de Plazo Variable**.
- RDA se extinguirá al momento de cumplirse lo primero entre: el **plazo máximo de 35 años** estipulado en las BALI (año 2047), o cuando el **Valor Presente de los Ingresos⁽¹⁾ ("VPI")** iguale y/o supere los **Ingresos Totales de la Concesión ("ITC")**, que alcanzan la suma de UF 7.185.000, es decir, cuando se cumpla la siguiente relación:

$$VPI_m \geq ITC$$

- Para el cálculo del VPI, los ingresos de la Concesión se descuentan a una tasa de un 9% anual en términos reales.
- La Concesionaria puede hacer **Gestión Tarifaria ("GT")** para evitar el término antes del plazo máximo en 2047. Desde el 1 de enero de 2018 aplica una GT del 16,91%.
- El riesgo de no alcanzar el ITC se encuentra mitigado principalmente por la predictibilidad de los tráficos en Ruta 5.
- Al 30 de noviembre de 2019, la Concesionaria tiene acumulado un VPI de UF 2.087.733, que equivale a un **29% del VPI total**.

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Modelo de Negocios



Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Sólido Desempeño Financiero

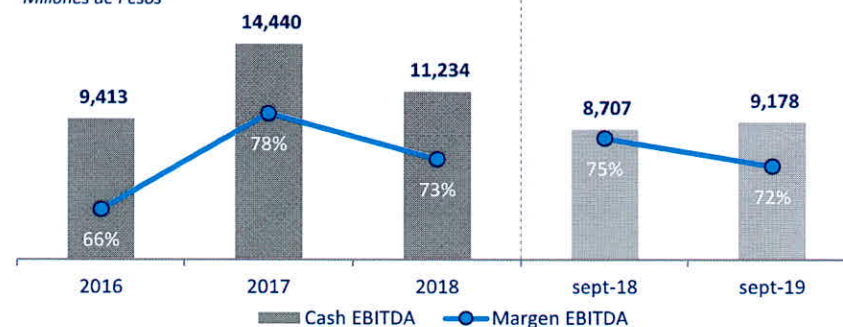
Ingresos por Cobro de Peajes

Millones de Pesos



Cash EBITDA⁽¹⁾ – Margen EBITDA

Millones de Pesos



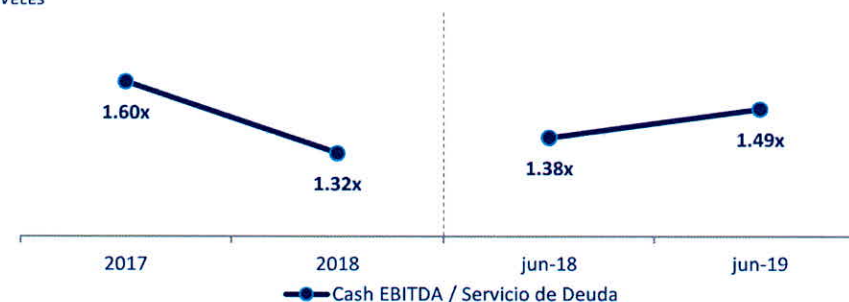
Stock de Deuda⁽²⁾ – Leverage⁽³⁾

Millones de Pesos



Cash EBITDA / Servicio de Deuda

Veces



sacyr

Fuente: RDA

(1) Cash EBITDA = Ingresos por cobro de tarifas – Costos de actividades ordinarias de operación – Gastos de administración

(2) Stock de Deuda = Pasivos financieros no corrientes + Pasivos financieros corrientes (Estructura de Financiamiento con los actuales Acreedores 80/20)

(3) Leverage = Stock de Deuda / Patrimonio Total

(*) No se considera año 2016 por ser periodo de construcción y en 2017 sólo se amortiza 1ª cuota

An aerial photograph showing a multi-lane highway that curves through a dry, hilly landscape. The terrain is brown and rocky, with some sparse vegetation. The highway has multiple lanes in each direction, with yellow dashed lines for lane markings and white solid lines for the edges. There are a few vehicles visible on the road. The highway follows the contours of the hills, with some sections appearing to be built into the side of a hill.

Consideraciones de Inversión

sacyr

Consideraciones de Inversión



1. **Robusto Sistema de Concesiones en Chile.-** Con más de 25 años de experiencia, el sistema de concesiones acumula una inversión superior a USD 23.000 millones en 94 proyectos (79% autopistas).
2. **Industria relevante con considerable crecimiento vehicular.-** Durante los últimos 10 años el tráfico de las carreteras de peaje han tenido un crecimiento anual compuesto de aproximadamente un 10%.
3. **Respaldo de accionistas y *management* con vasta experiencia en industria de infraestructura.-** Sacyr está presente en Chile desde 1996, habiéndose adjudicado a la fecha 17 concesiones, con una inversión total superior a USD 5.000 millones.
4. **Estructura de deuda nueva bajo sólidos parámetros de cobertura.-** Nueva emisión de bonos estructurada con un Ratio de Cobertura de Servicio de la Deuda (RCSD) de 1,20x y estructura de cuentas apropiada para un bono de infraestructura.

Robusto Sistema de Concesiones en Chile

Descripción General

- A comienzos de la década del '90, el Gobierno de Chile redactó una Ley de Concesiones que buscaba entregar el soporte necesario para asociaciones público-privadas en futuras inversiones en infraestructuras en el país.
- La Ley de Concesiones (Decreto Supremo MOP N° 900) aprobada en 1996 y modificada en 2010, permitió al MOP la entrega de concesiones a privados por medio de un proceso de licitaciones públicas de proyectos.
- Los proyectos concesionados pueden ser propuestos tanto por el Gobierno como por privados. El concesionario tiene la obligación de diseñar, financiar, construir, operar y finalmente transferir la concesión al Gobierno una vez que haya terminado el plazo de la concesión.
- A septiembre de 2019 existen 72 contratos de concesión vigentes, de los cuales el 70% están en operación, 17% en construcción y 13% en construcción y operación; entre los que destacan:



31 contratos de carreteras interurbanas y 9 de urbanas



11 contratos con aeropuertos



8 contratos con centros penitenciarios



5 contratos de hospitales

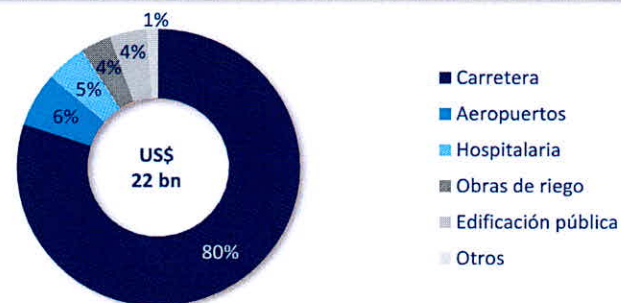
sacyr

Nota:

(1) Fuente: Reporte Trimestral del MOP, Septiembre 2019

(2) Fuente: The Economist Intelligence Unit, Infrascope Index Ranking, Noviembre 2019

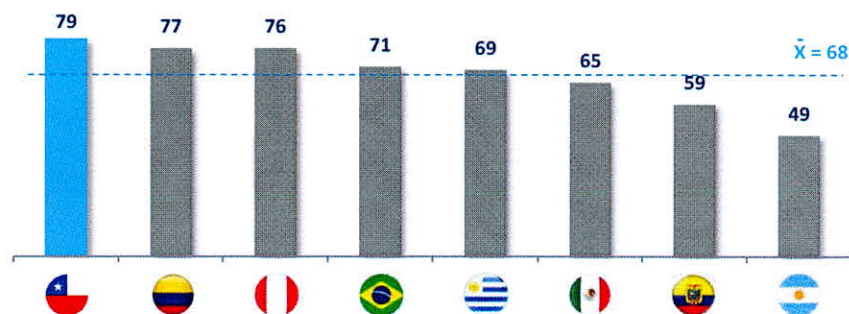
Inversión Comprometida por Sistema de Concesión ⁽¹⁾



Infrascope Index – Latino América ⁽²⁾ (Base 100)

Capacidad de cada país para establecer asociaciones publico-privadas en proyectos de infraestructura que sean sostenibles y eficientes.

The Economist INTELLIGENCE UNIT



Industria relevante con considerable crecimiento vehicular

Descripción General

- A octubre de 2019 (U12M) el tráfico en carreteras interurbanas de peaje representó 522 millones de transacciones⁽¹⁾, destacando las siguientes Regiones:
 - Región Metropolitana: 51% de las transacciones
 - Región de Valparaíso: 12% de las transacciones
 - Regiones de Tarapacá, Atacama y Coquimbo: 6% de las transacciones
- El nuevo programa de concesiones hasta 2023 considera una inversión total de USD 14.600 millones, con el 66% de la inversión orientada a nuevas autopistas.

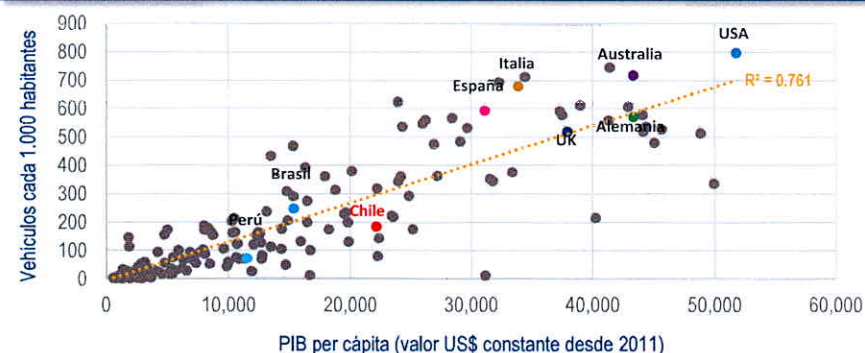
Tráfico en Carretera con Peaje (millones transacciones) ⁽¹⁾



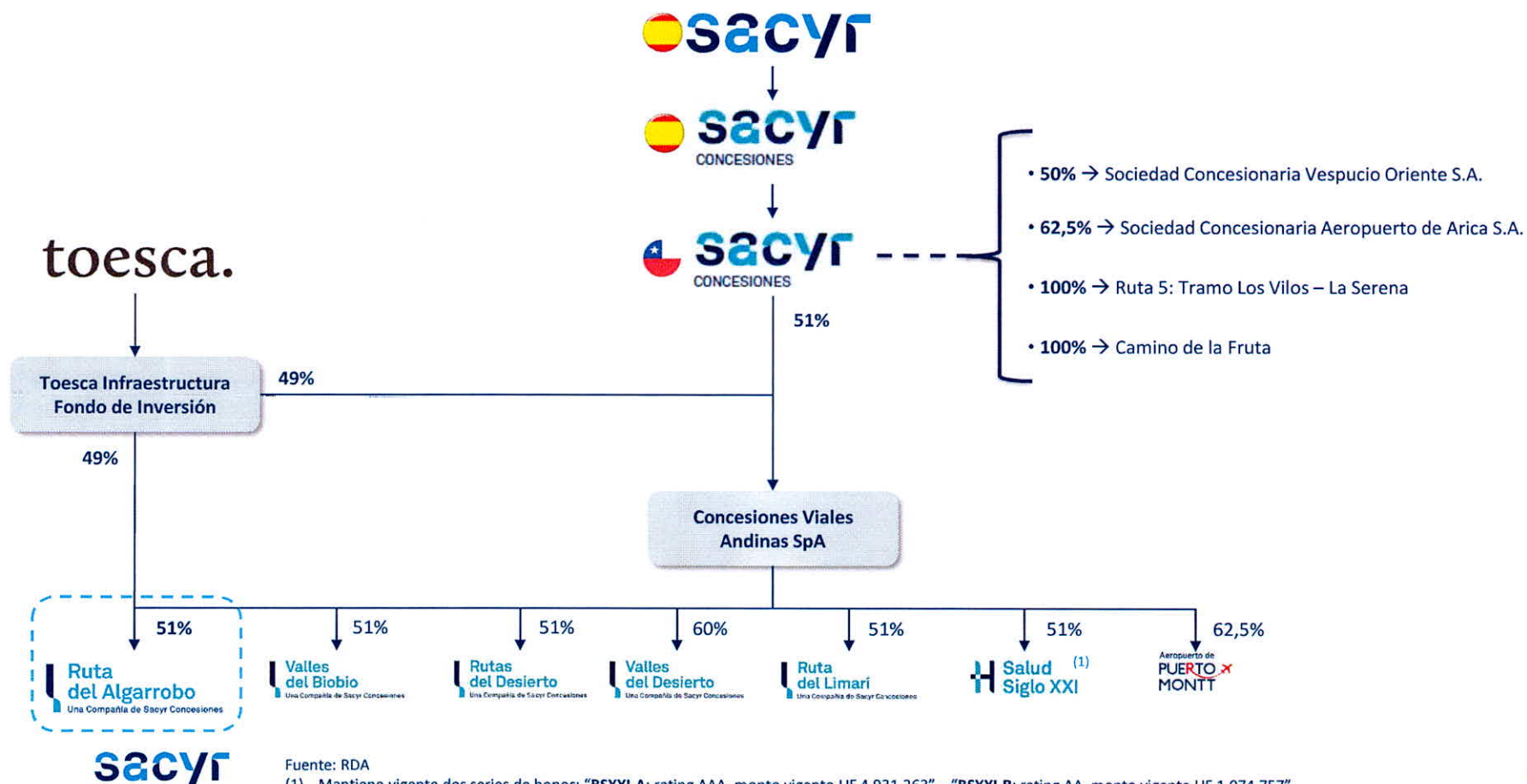
Kilómetros de Carreteras en Chile ⁽²⁾

Total Carreteras	85.221
Carretera pavimentada	20.582 (24%)
Carretera no pavimentada	50.360 (59%)
Carretera con soluciones básicas	14.279 (17%)
Total Concesiones en Explotación	3.309

Tasa de Motorización vs PIB per cápita ⁽³⁾



Respaldo de accionistas y *management* con vasta experiencia en industria de infraestructura



Respaldo de accionistas y *management* con vasta experiencia en industria de infraestructura

Directorio		
Nombre Profesión	Cargo	Trayectoria en el Directorio
Fernando del Campo Ingeniero en Caminos	Presidente	1 año
Carlos Kattan Ingeniero Comercial	Director Titular	5 años
Cristián Encalada Ingeniero Civil en Obras Civiles	Director Titular	1 año
Carlos Saieh Ingeniero Civil Industrial	Director Titular	1 año
Sergio Gritti Ingeniero Civil Industrial	Director Titular	1 año

Management			
Nombre Profesión	Cargo	Trayectoria en la Compañía	Trayectoria en la industria
Cristián Gallardo Ingeniero Civil	Gerente General	6 años	15 años
Fabián Cano Ingeniero en Transporte	Gerente de Explotación	6 años	10 años
Barbara Rizzo Ingeniero Comercial	Gerente Adm. y Finanzas	3 años	13 años
Marta Metcalfe Ingeniero Comercial	Gerente de RRHH	3 años	3 años
Maximiliano Wild Abogado	Director Asesoría Jurídica	4 años	10 años

Respaldo de accionistas y *management* con vasta experiencia en industria de infraestructura

Presencia en más de 30 países

Chile: 17 concesiones adjudicadas, inversión total ~ USD 5 bn

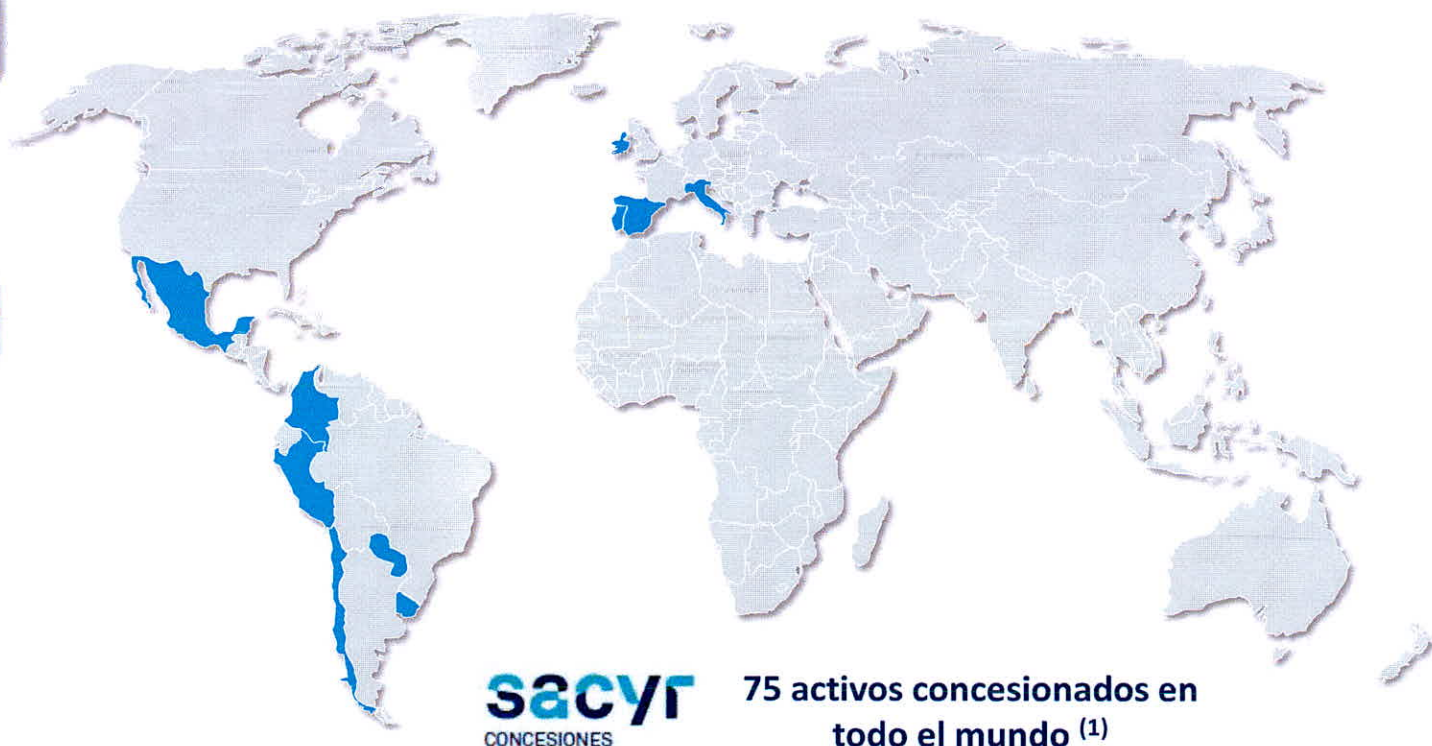
Cartera de USD 46.600 millones (€ 41.600 millones)

66% Concesiones

14% Ingeniería e Infraestructura

14% Servicios

6% Industrial



sacyr

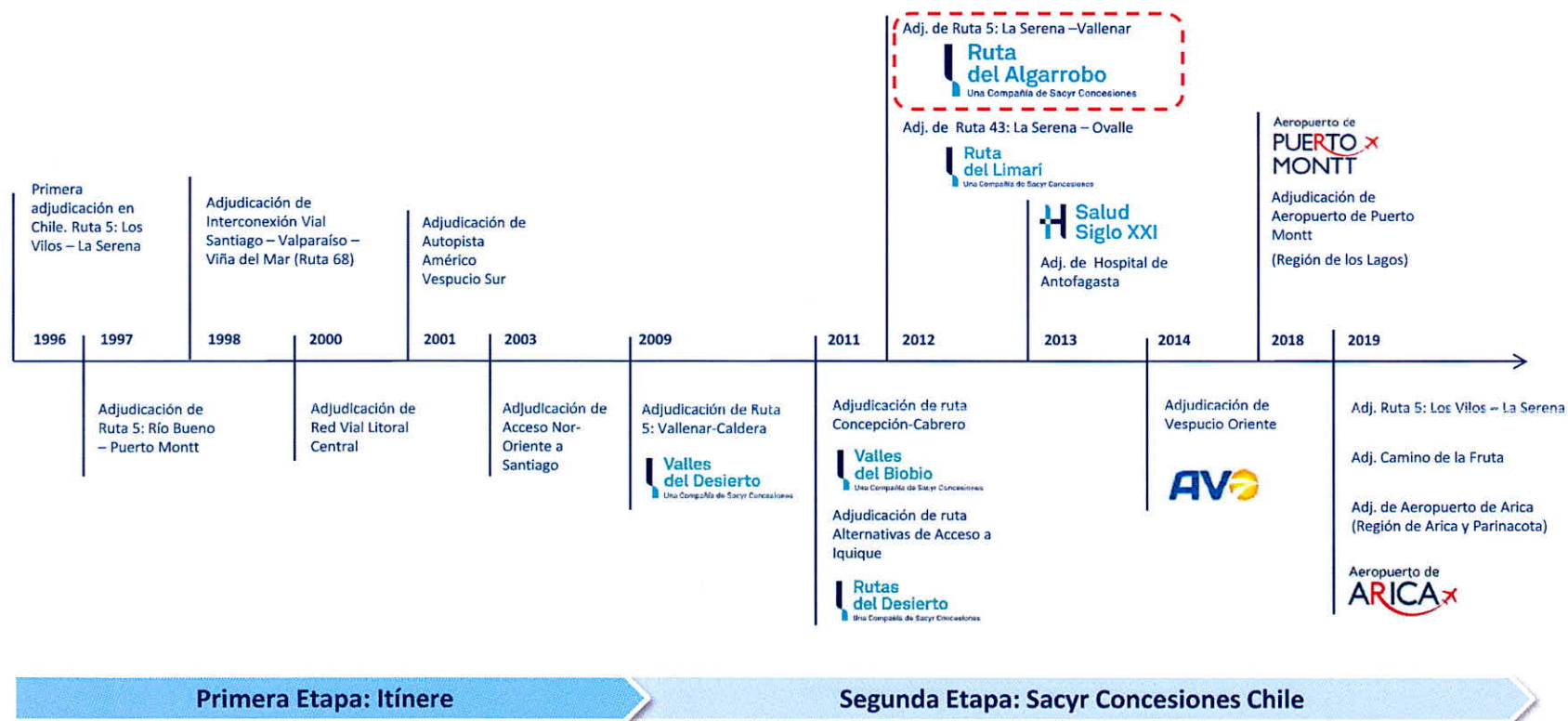
Nota:

Fuente: Grupo Sacyr

(1) 38 concesiones, 26 carreteras y 11 concesiones de hospitales y transporte colectivo

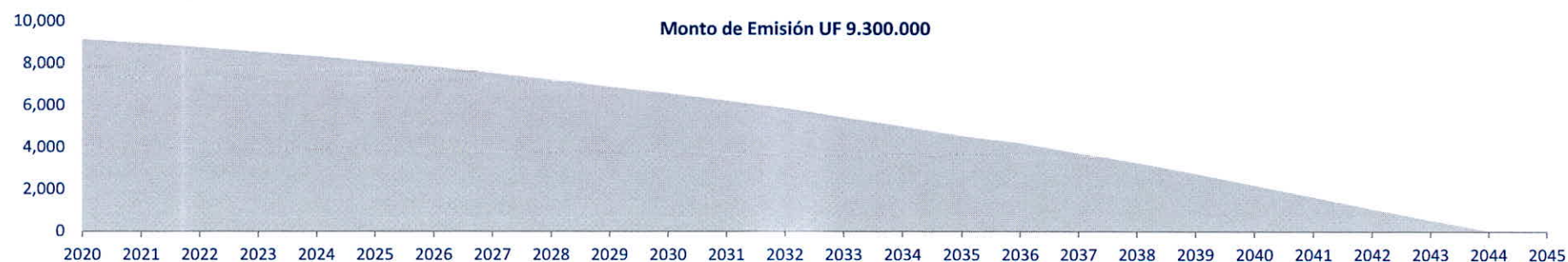
Fuente: Información de la Compañía, Diciembre 2018

Respaldo de accionistas y *management* con vasta experiencia en industria de infraestructura



Estructura de nueva deuda de RDA bajo sólidos parámetros de cobertura

Perfil de la Deuda (UF miles)

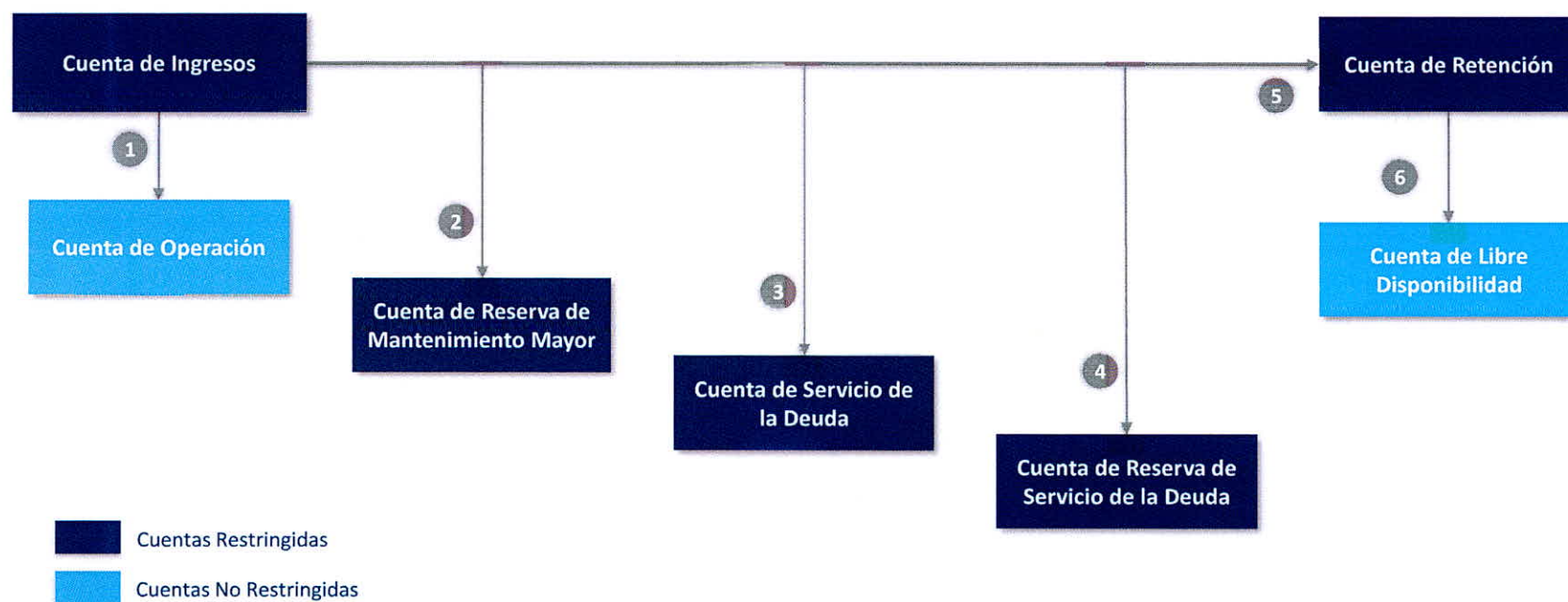


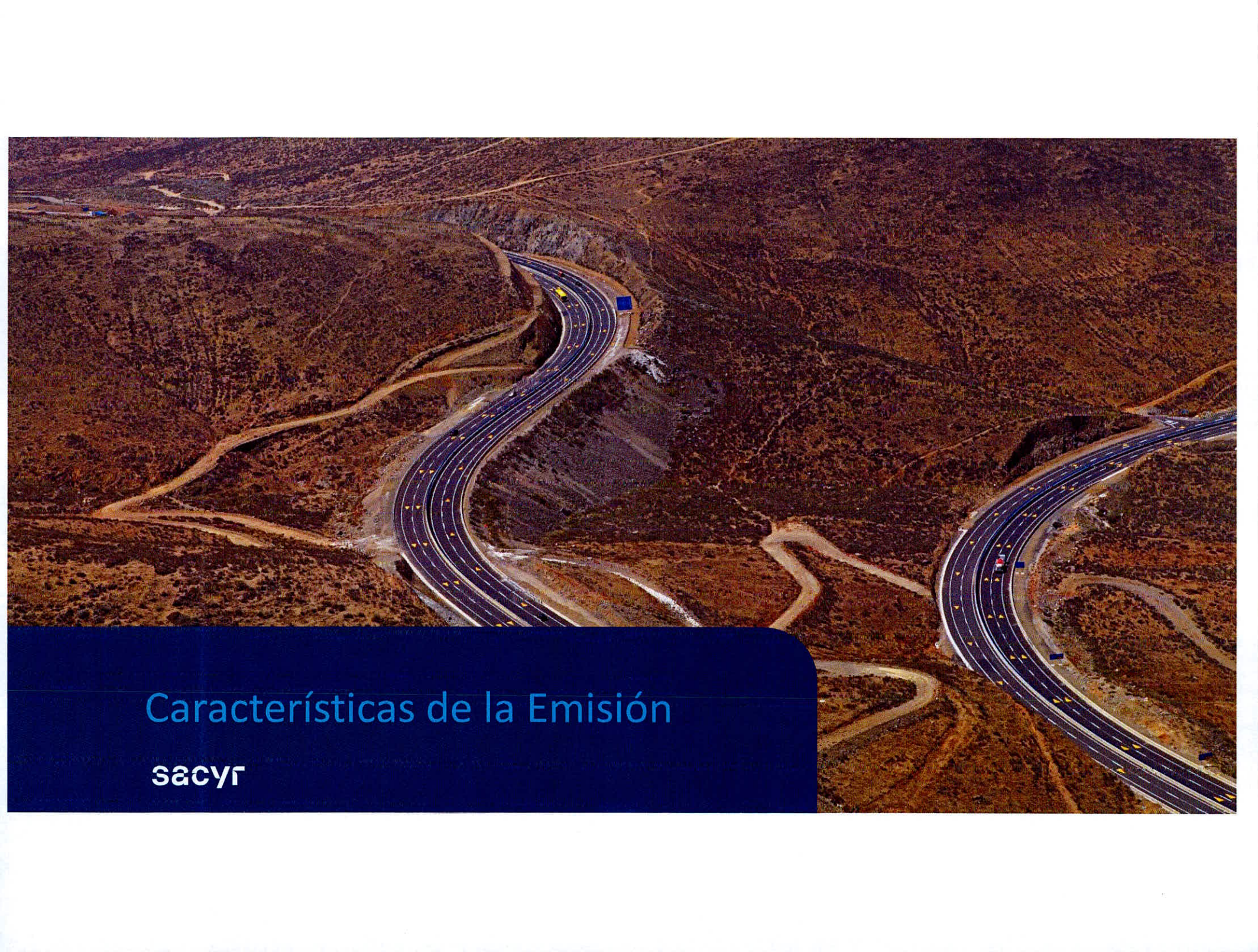
Servicio de la Deuda (UF miles)



4 Sólida estructura de cuentas

Sistemas de Cuentas



An aerial photograph showing a multi-lane highway that winds through a dry, hilly landscape. The road is dark asphalt with white lane markings and yellow dashed lines. The surrounding terrain is brown and rocky, with some sparse vegetation. The road curves sharply to the left and then to the right. A small blue square marker is visible on the road. The sky is not visible.

Características de la Emisión

sacyr

Características de la Emisión

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Clasificación de Riesgo	A+ (Feller / Humphreys)
Código de Nemotécnico	BRDAL-A
Moneda / Reajustabilidad	UF
Monto de la Emisión	UF 9.300.000
Plazo	25 años
Estructura	<i>Amortizing</i>
Tasa Cupón	2,20%
Pago de Intereses	Semestrales
<i>Duration</i>	13 años
Fecha Inicio Devengo de Intereses	30 de Diciembre de 2019
Fecha de Vencimiento	30 de Diciembre de 2044
Fecha Inicio Opción de Prepago	30 de Diciembre de 2021
Condición de Prepago	Mayor Valor entre Valor Par y <i>Make Whole @ Benchmark</i> + 70 pbs
Uso de Fondos	Los fondos se destinarán al pago de pasivos que el Emisor actualmente mantiene con Itaú Corpbanca y Banco Estado, para el financiamiento de la construcción de las obras comprendidas en la Concesión, otros fines corporativos generales, y a pagar los costos, comisiones y honorarios asociados a la emisión



Nota:
En el Anexo 1 de la presente presentación están los Resguardos de la Emisión
Fuente: RDA - Escritura Complementaria

Resguardos de la Emisión

Obligaciones de Hacer

- Información de hechos relevantes o de interés.
- Información de causal de incumplimiento o de potencial incumplimiento, y/o Efecto Material Adverso.
- Certificación de RCSD Anual.
- **Presupuesto Anual:** Entrega de Presupuesto Anual al Representante de Tenedores de Bonos (RTB), Banco Santander-Chile.
- Información de juicios o procedimientos vigentes.
- Cumplimiento general de normas y contratos.
- Cumplimiento del Contrato de Concesión, y sustitución oportuna de Boletas o Pólizas de Seguro de Garantía.

Endeudamiento Adicional Permitida

En caso que se soliciten obras adicionales por el MOP, se podrá incurrir en una nueva deuda por hasta la suma de UF 1.700.000, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que no exista una Causal de Incumplimiento que no haya sido subsanada oportunamente.
- Que la deuda vigente sumada a la nueva deuda no superen los UF 11.000.000.
- Mantener un RCSD de 1,20x.
- Mantener la clasificación de riesgo previa al endeudamiento adicional.

Obligaciones de No Hacer

- Efectuar modificaciones importantes a los estatutos sociales de la Sociedad Concesionaria.
- Constitución de sociedades o adquisiciones de participaciones sociales.
- **Activos de la Concesión:** vender, transferir y ceder activos fundamentales para el normal funcionamiento de la Concesión.
- **Nuevas inversiones:** no superiores al 10% del Presupuesto Anual con un máximo de UF 20.000.
- **Pagos Restringidos** sujetos a condiciones.
- **Operaciones entre partes relacionadas** sujetas a condiciones.

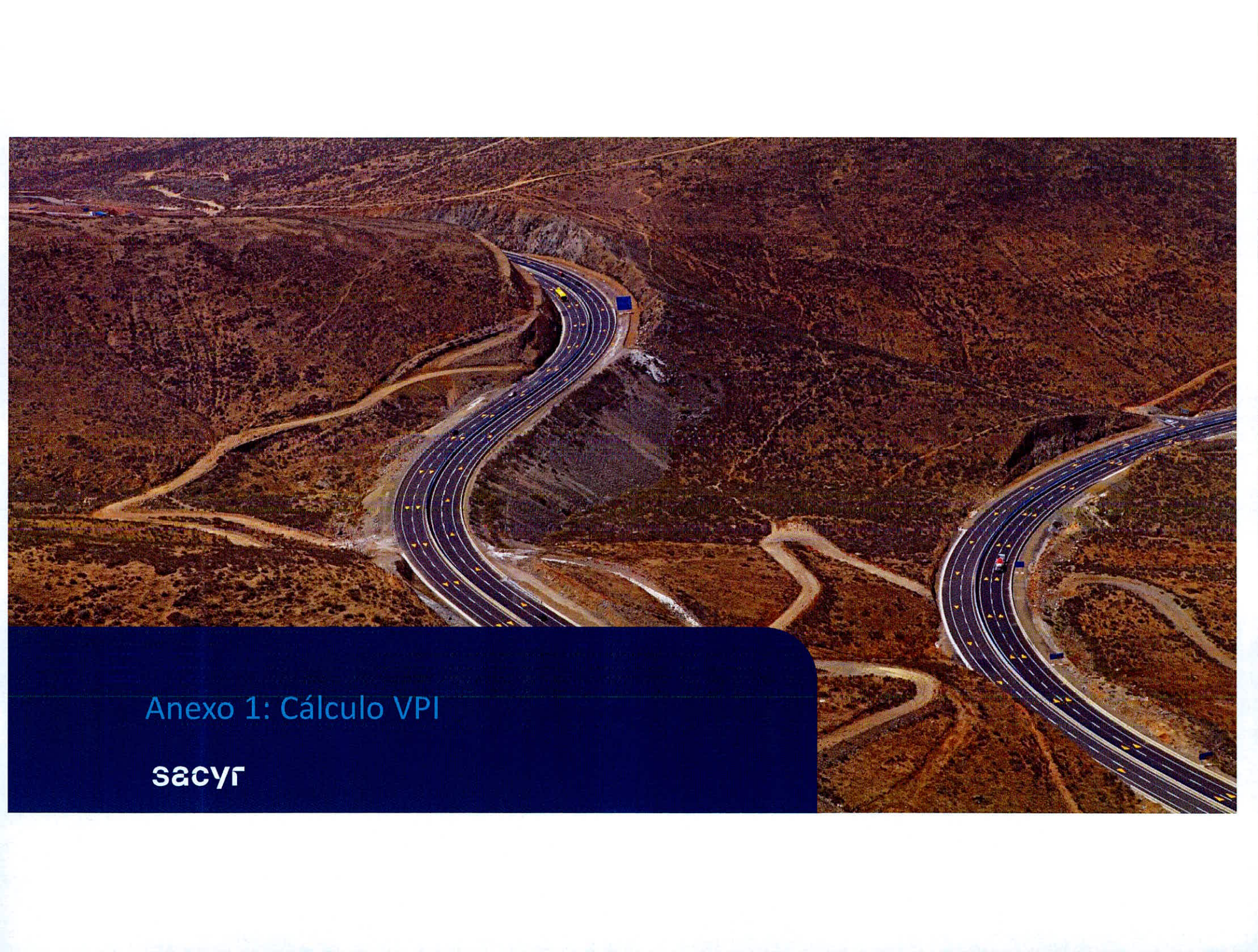
Garantías

- Prenda sobre Concesión.
- Prenda sobre acciones.
- Prenda sobre dineros e inversiones permitidas.
- Prenda sobre contratos relevantes.
- Hipoteca sobre inmuebles.
- Prenda sobre activos.
- Convenio de subordinación.
- Prenda sobre créditos subordinados.
- Mandato de cobro contrato de concesión.
- Mandato irrevocable de cobro.
- Designación de asegurados o beneficiario adicional.
- Contrato de Agencia de Garantías, por obligaciones con emisor de boletas de garantía para el contrato de Concesión.

An aerial photograph showing a multi-lane highway that curves through a dry, hilly landscape. The terrain is brown and rocky, with some sparse vegetation. The highway has multiple lanes in each direction, separated by a median. There are some vehicles visible on the road. The sky is not visible.

Anexos

sacyr

An aerial photograph showing a multi-lane asphalt highway that curves through a dry, hilly landscape. The terrain is covered in sparse, brownish vegetation. The road has white lane markings and yellow reflective markers along its edges. A small blue square marker is visible on the right side of the road in the upper left quadrant. The road continues to curve towards the bottom right of the frame.

Anexo 1: Cálculo VPI

sacyr

Valor Presente de los Ingresos (“VPI”)

Cálculo del VPI

- El valor del VPI_m se calculará mensualmente de acuerdo a la siguiente expresión:

$$VPI_m = \sum_{i=1}^m \frac{IM_i}{\prod_{j=1}^i (1 + r_j)^{\left(\frac{1}{12}\right)}} + \sum_{i=1}^m \frac{IMG_i}{\prod_{j=1}^i (1 + t_j)^{\left(\frac{1}{12}\right)}} - \sum_{l=1}^d CS_l$$

Donde:

- IM_i : Ingresos Mensuales por recaudación de peajes o tarifas (expresados en UF) en el mes “i” de explotación
- IMG_i : Pagos recibidos por la Sociedad Concesionaria, por concepto de Ingresos Mínimos Garantizados (expresados en UF) que se hayan pagado en el mes “i” de explotación
- $r_j = r_f + \theta_1$, dado que Sacyr ofertó en la licitación de la Concesión por Tasa Fija
- r_f : Tasa fija, que para este cálculo corresponde a 0,04 (4,0% real anual)
- θ_1 : Premio por riesgo, que para este cálculo corresponde a 0,05 (5,0% real anual)
- d : Mes en el cual se aprueba la PSP de la totalidad de las obras
- CS_l : Pagos realizados por la Sociedad Concesionaria por sobre las UF 250.000 en el mes l de la etapa de construcción (expresados en UF a la fecha de facturación) a las empresas de servicios por concepto de Cambios de Servicios y que son incorporados al valor del VPI
- t_j : Tasa de descuento del IMG, que para este cálculo corresponde a 0,06 (6,0% real anual)

An aerial photograph showing a multi-lane highway that curves through a dry, hilly landscape. The terrain is brown and rocky, with some sparse vegetation. The highway has white lane markings and yellow reflective markers along the edges. A few vehicles are visible on the road. The sky is not visible in the image.

Anexo 2: Resguardos de la Emisión

sacyr

Resguardos de la Emisión

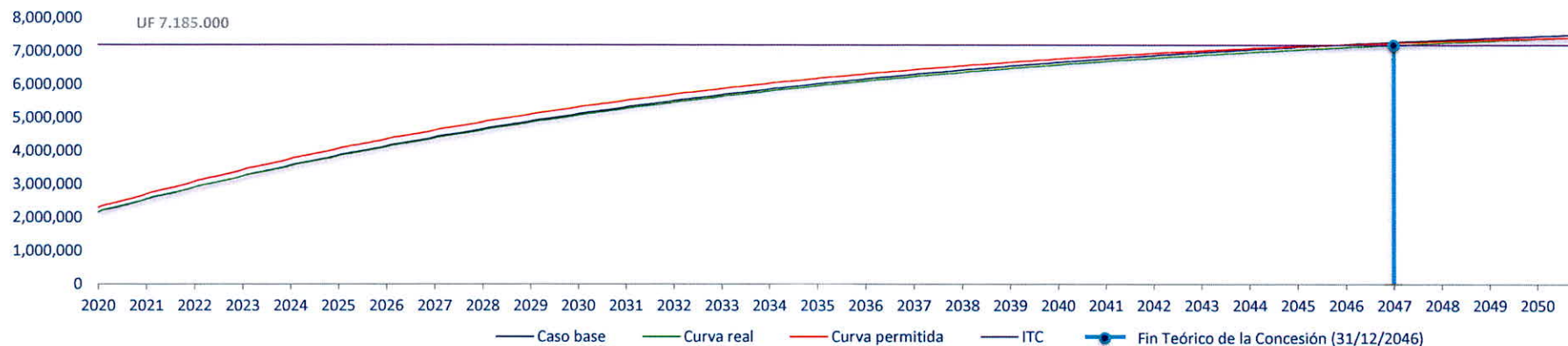
RCSD Mínimo

- Último día hábil bancario de septiembre de cada año mientras el bono esté vigente, el emisor calculará el Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Anual ("RCSD Anual").
- En caso que el RCSD Anual sea inferior a 1,10x por 2 años consecutivos se deberá elaborar un Caso Base Recalculado.
- Si el Caso Base Recalculado proyectare un RCSD inferior a 1,10x para cualquiera de los años de vigencia de los Bonos, se prepagará la cantidad de cortes necesarios para volver a tener un RCSD proyectado mayor a 1,15x.

VPI Acumulado Máximo

- El último día hábil bancario de Septiembre de cada año mientras el bono esté vigente, el emisor calculará la diferencia entre el VPI Acumulado Máximo y el VPI Acumulado Real.
- En caso que el VPI Acumulado Real sea mayor al VPI Acumulado Máximo durante 2 años consecutivos, el Asesor de Tráfico deberá realizar un nuevo estudio de tráfico.
- Con el nuevo estudio de tráfico la Concesionaria realizará el cálculo del Fin Teórico de la Concesión. En caso que el Fin Teórico de la Concesión sea menor a 24 meses respecto al pago del último cupón del bono, se prepagará la cantidad de cortes necesarios para tener 24 meses de "cola" con respecto al Fin Teórico de la Concesión.

VPI Acumulado Máximo vs VPI Acumulado Real



An aerial photograph showing a multi-lane highway that curves through a dry, hilly landscape. The terrain is brown and rocky, with some sparse vegetation. The highway has yellow dashed lines for lane markings and blue rectangular markers along its edge. A few vehicles are visible on the road.

Anexo 3: Ingresos Mínimos Garantizados (IMG)

sacyr

Ingresos Mínimos Garantizados

Año Calendario de Explotación	Año	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)	Ingresos por Cobro de Tarifas (UF) ⁽¹⁾	¿Gatillado?
1	2017	461.039	693.523	NO
2	2018	470.260	569.290	NO
3	2019	479.665	-	-
4	2020	489.258	-	-
5	2021	499.044	-	-
6	2022	509.024	-	-
7	2023	519.205	-	-
8	2024	529.589	-	-
9	2025	540.181	-	-
10	2026	550.984	-	-
11	2027	562.004	-	-
12	2028	573.244	-	-
13	2029	584.709	-	-
14	2030	596.403	-	-
15	2031	608.331	-	-
16	2032	620.498	-	-
17	2033	632.908	-	-
18	2034	645.566	-	-
19	2035	658.477	-	-
20	2036	671.647	-	-
21	2037	685.080	-	-
22	2038	698.781	-	-
23	2039	712.757	-	-
24	2040	727.012	-	-



Nota:
 (1) Cifras en pesos convertidas a UF al valor promedio de cada año.
 Fuente: Bases de Licitación y RDA

- En las BALI se establece un mecanismo de IMG, el cual permite distribuir los riesgos derivados de la incertidumbre respecto del número de vehículos que circulará por los puntos de cobro y que pagará su tarifa durante la etapa de explotación de la Concesión.
- El Estado garantiza un IMG anual a la Concesionaria, el cual **a la fecha no ha sido gatillado.**

An aerial photograph showing a multi-lane highway that curves through a dry, hilly landscape. The terrain is brown and rocky, with some sparse vegetation. The highway has yellow dashed lines and blue rectangular markers along its edges. A few vehicles are visible on the road.

Anexo 4: Contactos

sacyr

Contactos



Equipo de Finanzas

Carlos Kattan <i>Director de Finanzas LATAM</i>	✉ ckattan@sacyr.com ☎ +56 2 2355 6890
Bárbara Rizzo <i>Gerente de Adm. y Finanzas</i>	✉ brizzo@sacyr.com ☎ +56 2 2355 6894
René Castro <i>Subgerente de Finanzas</i>	✉ rcastro@sacyr.com ☎ +56 2 2355 6888
Elizabeth Cabrera <i>Jefa de Estructuración</i>	✉ eacabrera@sacyr.com ☎ +56 2 2355 6924



Equipo de Estructuración

José Ignacio Zamorano <i>Head of Investment Banking Chile</i>	✉ jose.zamorano@btgpactual.com ☎ +56 2 2587 5437
Rodrigo Oyarzo <i>Gerente Comercial</i>	✉ rodrigo.oyarzo@btgpactual.com ☎ +56 2 2587 5027
Ignacio Guarda <i>Executive Director IBD</i>	✉ ignacio.guarda@btgpactual.com ☎ +56 2 2587 5019
Guillermo Sepúlveda <i>Associate Director Credit</i>	✉ guillermo.sepulveda@btgpactual.com ☎ +56 2 2587 5127
Sebastián Mardones <i>Associate Director IBD</i>	✉ sebastian.mardones@btgpactual.com ☎ +56 2 2587 5061



Equipo de Estructuración

Jaime Arriagada <i>Managing Director Head of Global Debt Financing</i>	✉ jaime.arriagada@santander.cl ☎ +56 2 2336 3348
Felipe Sotomayor <i>Managing Director Head of Project & Acquisition Finance</i>	✉ felipe.sotomayor@santander.cl ☎ +56 2 2336 3343
Juan Pablo Castro <i>Vice President Head of Debt Capital Markets & Advisory</i>	✉ Juan.castro.ansieta@santander.cl ☎ +56 2 2320 2630
Antonio Pimentel <i>Associate - Debt Capital Markets & Advisory</i>	✉ antonio.pimentel@santander.cl ☎ +56 2 2336 3343
Javier Martínez <i>Analyst - Project & Acquisition Finance</i>	✉ javier.martinez.corte@santander.cl ☎ +56 2 2320 3375
Gabriela Coddou <i>Analyst - Project & Acquisition Finance</i>	✉ gabriela.coddou@santander.cl ☎ +56 2 2320 3365

Equipo de Distribución Renta Fija

Rodolfo Hoffmann <i>Executive Director Fixed Income Sales</i>	✉ rodolfo.hoffmann@btgpactual.com ☎ +56 2 2587 5487
Gonzalo Pardo <i>Associate Director Fixed Income Sales</i>	✉ gonzalo.pardo@btgpactual.com ☎ +56 2 2587 5227
Denisse Bocaz <i>Associate Director Fixed Income Sales</i>	✉ denisse.bocaz@btgpactual.com ☎ +56 2 2587 5225

Equipo de Distribución Renta Fija

Rodrigo Larenas <i>Managing Director Head of Institutional Sales</i>	✉ rodrigo.larenas@santander.cl ☎ +56 2 2320 8586
Hernán Carrasco <i>Vice President - Institutional Sales</i>	✉ hernan.carrasco@santander.cl ☎ +56 2 2320 0361
Germán González <i>Trader - Institutional Sales</i>	✉ german.gonzalez@santander.cl ☎ +56 2 2320 0362





sacyr.com



Sociedad Concesionaria
Ruta del Algarrobo S.A.
Presentación de Roadshow

Enero 2020

Asesores Financieros y Agentes Colocadores

